

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO PARA LA EXPOSICIÓN PERMANENTE
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD
Descripción	Trámite dirigido a estudiantes y público en general, que deseen visitar las salas de exhibición del INABIO con el objetivo de conocer sobre la biodiversidad y sus componentes. Para lograr el desarrollo del conocimiento y el fortalecimiento de la conservación, uso y aprovechamiento sustentable de este recurso estratégico.

¿A quién está dirigido?

Grupos de estudiantes de nivel inicial, educación básica general, bachillerato, universitarios, turistas nacionales y extranjeros, grupos de personas discapacitadas, tercera edad, instituciones de educación, entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras, instituciones relacionadas con el ámbito científico, comunidad y ciudadanía en general.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Visita a las salas de exhibición del Instituto Nacional de Biodiversidad INABIO

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Cancelar el valor establecido para el ingreso.

¿Cómo hago el trámite?

PROCESO DE RESERVA EN LÍNEA

- Acceder a la opción "Trámite en línea", que se encuentra en la presente página y llenar los campos del formulario digital.
- Confirmar disponibilidad de hora y fecha con el encargado de las salas de exhibición.**
- Asistir al INABIO conforme la fecha y hora establecida en la solicitud realizada en línea.

Nota: Una vez confirmada su reserva para visitar las salas de exhibición,

continuar con el proceso de "**Acceso a la exposiciones permanentes y visitas guiadas**".

PROCESO DE RESERVA POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA

1. Enviar correo a museo@biodiversidad.gob.ec, solicitando horarios disponibles.
2. **Confirmar disponibilidad de hora y fecha con el encargado de las salas de exhibición. (Vía correo electrónico o teléfono).**
3. Asistir al INABIO conforme la fecha y hora establecida en la solicitud realizada.

Nota: Una vez confirmada su reserva para visitar las salas de exhibición, continuar con el proceso de "**Acceso a la exposiciones permanentes y visitas guiadas**".

PROCESO DE ACCESO A LA EXPOSICIONES PERMANENTES Y VISITAS GUIADAS

El proceso de reserva en línea, por correo electrónico o vía telefónica se requiere para grupos mayores a 20 personas. De lo contrario, se puede acudir directamente al INABIO, de lunes a viernes en el horario de 08h00 a 17h00.

1. Ingresar al INABIO, cumpliendo las normas de bioseguridad y aforo permitido.
2. Llenar la hoja de registro.
3. Cancelar el valor de la entrada. (Los pagos por transferencia únicamente se realizan mediante el "Proceso de reserva en línea")
4. Recibir y acatar las instrucciones recibidas para realizar la visita.
5. Visitar las salas de exhibición según las instrucciones

Nota: El procedimiento presencial, se podrá realizar siempre y cuando se cumpla con el aforo permitido para las salas de exhibición.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

La reserva no tiene costo pero el valor de la entrada al museo tiene los siguientes costos:

Adultos: \$2.00

Estudiantes, tercera edad y personas con Discapacidad: \$1.00

Niños de 5 hasta 12 años: \$0.60

Menores de 5 años no cancelan ningún valor.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Pasaje Rumipamba No. 341 y Av. de los Shyris (Parque La Carolina).

Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

- [245](#) Créase el Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 3.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 9.2.6.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Museo del INABIO

Correo Electrónico: museo@biodiversidad.gob.ec

Teléfono: 022449825

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	526
2025	05	0	903
2025	04	0	284
2025	03	0	461
2025	02	0	632
2025	01	0	261
2024	12	0	101
2024	11	0	101
2024	10	0	91
2024	09	0	50
2024	08	0	331
2024	07	0	798
2024	06	0	510

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	359
2024	04	0	144
2024	03	0	303
2024	02	0	146
2024	01	0	114
2023	12	0	170
2023	11	0	185
2023	10	0	949
2023	09	0	117
2023	08	0	472
2023	07	0	1022
2023	06	0	736
2023	05	0	853
2023	04	0	436
2023	03	0	512
2023	02	0	294
2023	01	0	314
2022	12	0	4
2022	11	0	2
2022	10	0	9
2022	09	0	2
2022	08	0	5
2022	07	0	0
2022	06	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	8
2022	04	0	1
2022	03	0	3
2022	02	0	1
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	6
2021	10	0	9
2021	09	0	0
2021	08	0	16
2021	07	0	28
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	7
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	7
2019	07	0	11
2019	06	0	3
2019	05	0	9
2019	04	0	10
2019	03	0	8
2019	02	0	3
2019	01	0	0
2018	12	0	2
2018	11	0	5
2018	10	0	2
2018	09	0	1
2018	08	0	3
2018	07	0	11

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	06	0	6
2018	05	0	8
2018	04	0	4
2018	03	0	4
2018	02	0	3
2018	01	0	4
2017	12	0	0
2017	11	0	0
2017	10	0	5
2017	09	0	0
2017	08	0	5
2017	07	0	4
2017	06	0	4
2017	05	0	5
2017	04	0	10
2017	03	0	8
2017	02	0	4
2017	01	0	0